

En 2011, Sener trabajó sin estrategia ENE (El Financiero 08/11/11)

En 2011, Sener trabajó sin estrategia ENE (El Financiero 08/11/11) Esther Arzate Martes, 8 de noviembre de 2011

- La obligación de entregar ese documento se estableció en la reforma de 2008.
- Se le hicieron observaciones, pero la dependencia las omitió.
- La Secretaría de Energía ya trabaja en el documento de 2012.

· SENER TRABAJÓ EN 2011 SIN ESTRATEGIA Este año el sector energético nacional se condujo sin Estrategia Nacional de Energía (ENE) porque la Secretaría de Energía no atendió las recomendaciones de la Cámara de Senadores para ampliar y mejorar ese documento. Sin embargo, la dependencia ya prepara una nueva estrategia para el periodo 2012 con un horizonte de 15 años. El secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, Rubén Camarillo, informó a este medio que la ENE atiende a las disposiciones de la Reforma Energética aprobada en 2008, donde se estableció la obligación para la Sener de presentar la estrategia al Congreso de la Unión, en febrero de cada año, para su ratificación en un plazo de 30 días hábiles. El primer año, en 2010, la Sener presentó en tiempo la ENE, pero las cámaras de Diputados y Senadores devolvieron el documento con más de cien recomendaciones y dudas. En esa ocasión la estrategia fue autorizada. Sin embargo, este año la dependencia responsable del sector energético no corrió con la misma suerte, ya que, en opinión de los legisladores, la ENE de 2011 era la continuidad de la anterior, por lo que devolvieron nuevamente el documento, sólo que en esta ocasión la Sener decidió reelaborar el documento y dejar el 2011 sin estrategia. La ENE 2011 fue elaborada durante la gestión de Georgina Kessel, pero quien la presentó al Congreso de la Unión fue el ahora secretario de Hacienda, José Antonio Meade, quien la relevó en el cargo en enero de 2011. La ENE, señaló la Sener en un comunicado, se presentó por primera ocasión en 2010 como un marco de política pública que dé transparencia y certidumbre a la toma de decisiones y brinde seguridad al país sobre el rumbo del sector energético. Rubén Camarillo manifestó que el Legislativo sólo tiene facultad para ratificar el documento, pero la ley no prevé sanción para la Sener en caso de que no atienda las recomendaciones de los legisladores. Para solventar la problemática, el Foro Consultivo del Consejo Nacional de Energía discutirá los avances y temas más relevantes de la ENE 2012 que prepara la Sener. De acuerdo con un comunicado, el secretario de Energía, Jordy Herrera, destacó la importancia que tiene para la actual administración el que las partes involucradas en el proceso de planeación de la ENE, que seguirá el sector energético, sean escuchadas y sus opiniones consideradas. Por eso resaltó la voluntad de la dependencia de presentar los temas relevantes para conocer las opiniones y consejos de los integrantes del Foro que contribuirán a contar con una ENE incluyente y robusta técnicamente. Herrera también criticó que la ENE omitía el tema de los autos eléctricos que representan una opción para reducir el consumo de gasolina en México. En esa perspectiva, los integrantes del Foro acordaron reuniones para comentar de manera detallada temas como energías renovables, la capacidad de generación eléctrica del país, los resultados de producción petrolera, los detalles de las reservas petroleras, el futuro del shale gas o gas lutita en México, y la eficiencia del transporte vehicular. Al Foro, presidido por el titular de la Sener, asistieron los presidentes de las Comisiones de Energía de las Cámaras de Diputados y Senadores, Felipe de Jesús Cantú y Francisco Labastida, respectivamente; el subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Sener, Sergio Alcocer; la directora del Instituto Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante; y representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México; de la Conferencia Nacional de Gobernadores; y de la Asociación Mexicana para la Economía Energética.